ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITDA
APROBACION DE CUENTAS ANUALES TISBITA S.A.

En Guayaquil, a las 10:00 horas del día 20 de enero de 2016, en el domicilio social de la Compañía

"Tisbita S.A.," sito en señalado, calle Vélez 911y Pedro Moncayo Edificio el Forum 5to piso oficina 508, se celebra junta general de socios. De acuerdo con la convocatoria.

Para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

— Doña BELTRAN AYALA GUSTINA MARLENE, titular de 20 participaciones, que representan el 2,5% del capital social.

— Doña SANCHEZ BELTRAN EVELIN MARLENE, titular de 100 participaciones, que representan el 12,50% del capital social.

— Doña SANCHEZ BELTRAN JAEL LEONOR, titular de 200 participaciones, que representan el 25% del capital social.

— Don VERDUGA VELEZ GALO, titular de 480 participaciones, que representan el 60% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la Presidencia de doña Beltrán Ayala Gustina Marlene, actuando como secretario doña Sánchez Beltrán Evelin Marlene.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2015—Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2015 La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de cero dólares americanos.

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período. —Se aprueba, también por unanimidad, la gestión social en el ejercicio.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Gustina Marlene Beltrán Ayala
PRESIDENTE

Evelin Sánchez Beltrán
EL SECRETARIA